

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Ferrari Núñez.

Vocales suplentes:

Don Angel Montenegro Duque, don Julián San Valero Aparici, don Julio Mangas Manjarrés y don Martín Almagro Basch, Catedráticos de las Universidades de la de Valladolid, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la de Oviedo, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21201 ORDEN de 30 de septiembre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general, Química Biológica y Fisiología especial (Bioquímica)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general, Química Biológica y Fisiología especial (Bioquímica)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa, que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2. de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 3, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21202 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónomas de Madrid, Salamanca y Sevilla.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 27, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles,

a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 23 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21203 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual, equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 5, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21204 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» (Bioquímica) en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de marzo próximo pasado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» (Bioquímica) en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Salvador González Barón (D. N. I. 31.442.245).
 Don Raimundo Goberna Ortiz (D. N. I. 19.387.607).
 Don Manuel José Ballo Cabrera (D. N. I. 42.519.608).
 Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.787.432).
 Don Augusto Corominas Vilardeñell (D. N. I. 40.211.659).
 Don Salvador Perán Mesa (D. N. I. 23.619.741).
 Don Salvador Iluch López (D. N. I. 19.295.146).
 Don Enrique Meléndez Hevia (D. N. I. 51.569.827).
 Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (Documento nacional de identidad 15.670.971).
 Don José Peña Martínez (D. N. I. 23.634.461).
 Don Tomás Quesada Pérez (D. N. I. 21.330.444).
 Don Juan Antonio Bellido Gámez (D. N. I. 28.146.255).
 Don Francisco Morato Cruceltes (D. N. I. 28.110.782).
 Don José Carreras Barnés (D. N. I. 40.498.625).
 Don José Cabo Soler (D. N. I. 19.495.417).
 Don Enrique Battaner Arias (D. N. I. 7.740.678).
 Don Antonio Montalvo Correa (D. N. I. 50.263.827).
 Don Francisco J. Rodríguez Vázquez de Prada (Documento nacional de identidad 12.104.105).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de octubre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Aranco Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.